



República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Resolución No. 000172 de 2019

(25 FEB 2019)

“Por la cual se Declara la Elección de los Representantes de los Empleados ante la Comisión de Personal y se designa a los representantes del Empleador ante la misma”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1228 de 2005, y,

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en artículo 16 de la Ley 909 de 2004, reglamentado por el Decreto 1228 de 2005, se convocó a la elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal, delegándose en la Secretaría General de esta Gobernación la facultad de reglamentar la convocatoria, fijar el cronograma y adelantar el proceso de elección.

Que, dentro de los términos de la Convocatoria se inscribieron en total seis (8) candidatos que cumplieran con los requisitos legales para participar en este proceso de elección:

NO.	NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1.	REINALDO ANTONIO GAMEZ ESCALANTE	19 de noviembre de 2018
2.	GLORIA INÉS CÁCERES YÁÑEZ	19 de noviembre de 2018
3.	ALVARO CARDENAS CASTRO	21 de noviembre de 2018
4.	MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ	21 de noviembre de 2018
5.	ROSALBA ALBARRACIN RINCÓN	22 de noviembre de 2018
6.	LUIS GUILLERMO PORTILLA TORRADO	23 de noviembre de 2018
7.	GUSTAVO LAMUS MURILLO	23 de noviembre de 2018
8.	MARÍA NUBIA DIAZ RIVERO	23 de noviembre de 2018

Que, una vez realizado el Escrutinio General de los votos obtenidos por cada uno de los inscritos en la elección realizada el día 30 de noviembre de 2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

CANDIDATO	PUESTO DE VOTACIÓN					
	CÚPULA CHATA	SEC. HACIENDA	SEC. EDUCACIÓN	PAMPLONA	OCAÑA	TOTAL
REINALDO ANTONIO GAMEZ ESCALANTE	19	7	1	0	0	27
GUSTAVO LAMUS MURILLO	9	1	1	0	0	11
MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ	42	5	5	0	4	56



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Resolución No. _____ de 2019

(3 FEB 2019)

“Por la cual se Declara la Elección de los Representantes de los Empleados ante la Comisión de Personal y se designa a los representantes del Empleador ante la misma”

LUIS GUILLERMO PORTILLA TORRADO	13	3	0	0	1	17
ROSALBA ALBARRACIN RINCÓN	0	0	53	26	16	95
MARÍA NUBIA DIAZ RIVERO	1	2	0	1	0	4
GLORIA INÉS CÁCERES YÁÑEZ	3	28	4	3	0	38
ALVARO CARDENAS CASTRO	0	0	2	0	11	13
VOTOS NULOS	2	0	0	0	0	2
VOTOS EN BLANCO	0	0	1	0	0	1
VOTOS SIN MARCAR	0	0	0	0	0	0
TOTAL VOTOS	89	46	67	30	32	264

Que, de acuerdo con los anteriores resultados, es necesario declarar Electos como Representantes de los Empleados ante La Comisión de Personal a los cuatro (4) funcionarios inscritos que obtuvieron las votaciones más altas, siendo principales los dos con votaciones más altas y los suplentes quienes obtuvieron el tercer y cuarto puesto, quienes en su orden reemplazarán a los principales.

Que, así mismo, se hace necesario designar a los representantes del Empleador en esta Comisión, con el fin de que la Comisión de Personal quede conformada de acuerdo a la ley.

RESUELVE:

PRIMERO. DECLARAR ELECTOS como Representantes de los Empleados ante la Comisión de Personal de la Gobernación de Norte de Santander de acuerdo a los Escrutinios Generales realizados el día 30 de noviembre de 2018, a los siguientes funcionarios, quienes obtuvieron las votaciones más altas:

ROSALBA ALBARRACIN RINCÓN	PRINCIPAL
MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ	PRINCIPAL
GLORIA INÉS CÁCERES YÁÑEZ	SUPLENTE
REINALDO ANTONIO GAMEZ ESCALANTE	SUPLENTE

SEGUNDO. DESIGNAR como representantes del Empleador ante La Comisión de Personal a los siguientes funcionarios:



República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Resolución No. 000122 de 2019

(25 FEB 2019)

“Por la cual se Declara la Elección de los Representantes de los Empleados ante la Comisión de Personal y se designa a los representantes del Empleador ante la misma”

SECRETARIA GENERAL (Dra. SONIA ARANGO MEDINA)	PRINCIPAL
SECRETARIA JURIDICA (JOHAN EDUARDO ORDOÑEZ ORTIZ)	PRINCIPAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN(MARIA FABIOLA CÁCERES PEÑA)	SUPLENTE
SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL (OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER)	SUPLENTE

TERCERO. Las designaciones aquí contenidas deberán ser comunicadas a los funcionarios en quienes han recaído.

CUARTO. El período de los representantes que integran La Comisión de Personal aquí conformado, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes es de dos (2) años.

QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los

25 FEB 2019

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador

P/Nidia Leal

R/Sonia Arango Medina